

FUENTES DE RESPUESTAS A PREGUNTAS DERIVADAS DE LA PAC

Estimado usuario, la plataforma RICA está concebida como red de intercambio de conocimiento **técnico-científico**. La cuestión que usted nos plantea se adapta a una respuesta de carácter **administrativo**. Podrá resolver dichas cuestiones por los canales habituales a los que tendrá acceso desde los siguientes servicios:

- Oficinas Comarcales Agroambientales: **Información agraria y atención al ciudadano en las Comarcas Aragonesas:**
http://www.aragon.es/estaticos/GobiernoAragon/Departamentos/AgriculturaGanaderiaMedioAmbiente/MENU/OCAS/OCAS_LISTADO_2015.pdf
 - Recepción de solicitudes y escritos de los ciudadanos (tienen la consideración de dependencias de registro).
 - Información y asesoramiento acerca de las cuestiones relacionadas con los trámites y procedimientos gestionados por el Departamento y con la política agroalimentaria de ámbito estatal y comunitario aplicada en la Comunidad Autónoma.
 - Orientación a los profesionales del sector agroalimentario, sobre producción agraria, tecnología agroalimentaria, y evolución de los mercados. También ofrecen información precisa sobre las obligaciones que deben cumplir en materia de seguridad agroalimentaria, sanidad vegetal, bienestar y sanidad animal así como sobre la aplicación de prácticas agrarias respetuosas con el medioambiente.
- Servicio INFOPAC: <http://infopac.chil.me/> La información y contenido de esta respuesta del FEGA a la consulta formulada es de carácter general y se ofrece a título exclusivamente informativo, no siendo, necesariamente, una información completa o exhaustiva. Constituye el criterio interpretativo de este Organismo acerca de las cuestiones o los hechos planteados en dicha consulta, por lo que carece de valor legal alguno, y por tanto, carece de efectos jurídicos vinculantes para la Administración. Los órganos correspondientes de las comunidades autónomas son los competentes para la tramitación, gestión y pago de las ayudas de la Política Agraria Común, cuyas resoluciones pueden ser recurridas mediante los procedimientos administrativos establecidos, incluidos los tribunales de Justicia.
El FEGA pone a su disposición un documento de preguntas frecuentes y respuestas revisado a fecha de noviembre de 2015:
www.fega.es/sites/default/files/imported/PwfGcp/imagenes/es/Preguntas_mas_frecuentes_RF_PAC_2015_2020_Rev2_tcm5-45180.pdf
- Notas Técnicas. El MAPAMA (Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente), a fecha 13 de febrero de 2015, ha incluido 8 Notas Técnicas en su campaña de divulgación de la PAC: <http://www.mapama.gob.es/es/politica-agricola-comun/campania-nueva-pac/>
 - NOTA TÉCNICA Nº1: AGRICULTOR ACTIVO Y ACTIVIDAD AGRARIA.
 - NOTA TÉCNICA Nº2: ASIGNACIÓN DE DERECHOS DE PAGO BÁSICO.
 - NOTA TÉCNICA Nº3: PRÁCTICAS BENEFICIOSAS PARA EL CLIMA Y EL MEDIO AMBIENTE.
 - NOTA TÉCNICA Nº4: AYUDAS ASOCIADAS.
 - NOTA TÉCNICA Nº5: JÓVENES AGRICULTORES.
 - NOTA TÉCNICA Nº6: RÉGIMEN DE PEQUEÑOS AGRICULTORES.
 - NOTA TÉCNICA Nº7: CONDICIONALIDAD.
 - NOTA TÉCNICA Nº8: PREGUNTAS Y RESPUESTAS.

Estas notas complementan al documento publicado el 23 de septiembre de 2014 sobre preguntas frecuentes sobre el “greening” o “pago verde” www.mapama.gob.es/es/politica-agricola-comun/enlaces-interes/greening_preguntas_frecuentes_rev11-12-2014_final_tcm7-357347.pdf



- El Departamento de Desarrollo Rural y Sostenibilidad de la Comunidad Autónoma de Aragón ha elaborado un documento de preguntas y respuestas frecuentes sobre “jóvenes agricultores”, que usted puede consultar en el siguiente enlace http://www.aragon.es/DepartamentosOrganismosPublicos/Departamentos/DesarrolloRuralSostenibilidad/AreasTematicas/DesarrolloRural/ci.MODERNIZACION_JOVENES.detalleDepartamento Además encontrará información complementaria en el siguiente enlace http://www.aragon.es/DepartamentosOrganismosPublicos/Departamentos/DesarrolloRuralSostenibilidad/AreasTematicas/CondicionalidadAyudasPAC/ci.REFORMA_PAC_2014_2020.detalleDepartamento
- Para el año 2017 el Gobierno de Aragón ha designado una serie de entidades para la presentación telemática de la solicitud conjunta y de las alegaciones al SIGPAC:
 - ASAJA HUESCA
 - ASESORIA AGRARIA ROSABEL SL
 - BANCO SANTANDER
 - CENTRO PROVINCIAL JOVENES AGRICULTORES ZARAGOZA
 - CAJA RURAL DE TERUEL
 - CEREALES TERUEL SOCIEDAD COOPERATIVA
 - CONSULTORES AMBIENTALES DE ARAGON SL
 - SOCIEDAD COOPERATIVA DEL CAMPO NUESTRA SEÑORA DE LOS PUEYOS
 - SOCIEDAD COOPERATIVA AGRARIA SAN JOSE
 - SOCIEDAD COOPERATIVA AGRICOLA SAN MATEO APOSTOL
 - COOPERATIVA LOS MONEGROS DE SARIÑENA SCL
 - SOCIEDAD COOPERATIVA AGRARIA SAN LAMBERTO
 - SOCIEDAD COOPERATIVA AGRARIA "SAN MIGUEL DE FUENTES DE EBRO"
 - CRISOL DE FRUTOS SECOS SAT
 - LTT CONSULTORIA AGRARIA SL
 - SAT FORGA
 - SOCIEDAD COOPERATIVA AGRARIA SAN PEDRO
 - SOCIEDAD COOPERATIVA AGRARIA SAN ISIDRO ONTINAR
 - SOCIEDAD OSCENSE DE MULTISERVICIOS SL
 - UPA ARAGÓN
 - ARAGA
 - ASAJA TERUEL
 - CAIXABANK, S.A.
 - UNION DE AGRICULTORES Y GANADEROS DE ARAGON
 - USATA SCL
 - SAT Nº 170 ARA AGRICOLA DEL NORTE
 - CAJA RURAL DE SORIA
 - COOPERATIVA AGRARIA SAN JOSE DE PERDIGUERA
 - IBERCAJA BANCO SA
 - SOCIEDAD COOPERATIVA COMARCAL AGRARIA SANTO TOMÁS DE AQUINO
 - FITOAGRO SCAL
 - SOCIEDAD COOPERATIVA AGRARIA SAN MIGUEL DE TAUSTE
 - BBVA
 - GESTORIA ARCOIRIS DEL BAJO ARAGÓN SLU
 - SOCIEDAD COOPERATIVA AGRARIA SAN MATEO
 - SOCIEDAD COOPERATIVA AGRARIA SAN MIGUEL ARCANGEL
 - SOCIEDAD COOPERATIVA AGRARIA SAN PEDRO DE GELSA SCL
 - SOCIEDAD COOPERATIVA CEREALISTA LA CUMAGA
 - INTEGE SA
 - SOCIEDAD COOPERATIVA SAN CRISTOBAL
 - SOCIEDAD COOPERATIVA DEL CAMPO SAN ESTEBAN DE LUESIA
 - SOCIEDAD COOPERATIVA VIRGEN DE SERUN
 - SOCIEDAD COOPERATIVA AGRARIA CRISTO DEL CASTILLO
 - SOCIEDAD COOPERATIVA AGRARIA SAN LICER
 - SOCIEDAD COOPERATIVA AGRARIA NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO
 - SOCIEDAD COOPERATIVA VIRGEN DE LA CORONA
 - ACTEL SCCL
 - ARNA
 - MF GESTIÓN TÉCNICA AGRARIA SL
 - CAJA RURAL DE ARAGON SCC
 - SABINA DESARROLLOS SL
 - SOCIEDAD COOPERATIVA SAN MARCOS BINACETENSE LIMITADA
 - UNIO DE PAGESOS
 - ARALL SL
 - SOCIEDAD COOPERATIVA DE GANADEROS SAN SIMON Y SAN JUDAS
 - SOCIEDAD COOPERATIVA AGRARIA SAN ATILANO
 - SOCIEDAD COOPERATIVA LIMITADA EL PUEYO
 - COOPERATIVA DEL CAMPO SAN BRAULIO



- GESTIERRA ARAGON SL
- GABETE SL
- AGROSERVICIOS ARAGON SC
- JOVENES AGRICULTORS I RAMADERS DE CATALUNYA
- PATRIAL SA
- SAT 9413 FRUTARIA
- COMERCIAL TECNICA VETERINARIA TUROLENSE SL
- TECNOLOGIA AGRICOLA IMPORTADA SL
- AGROPECUARIA I SC DE SOSES SCCL
- SOCIEDAD COOPERATIVA LIMITADA DEL MEZQUIN
- SOCIEDAD COOPERATIVA AGRARIA SAN ANTONIO SASTAGO
- ATRIA PICAGRO ARAGON
- ARATRIA ASESORES SL
- AGROSTOCK SA
- COOPERATIVA DEL CAMPO SAN GREGORIO (PINA DE EBRO)
- COOPERATIVA DEL CAMPO SAN ANTONIO REMOLINOS
- FRUITS DE PONENT SCCL
- SOCIEDAD COOPERATIVA AGRARIA "VIRGEN DE LA OLIVA" SCL
- ASOCIACION DE CRIADORES DE PORCINO DE TERUEL
- SDAD. COOP. AGRARIA SAN CLEMENTE
- CAJA RURAL DE NAVARRA SCC
- CENTRO DE SERVICIOS VETERINARIOS OSCA S.L.
- ASOCIACIÓN DEFENSA SANITARIA Nº2 COMARCAL PORCINO DE EJEA
- SOCIEDAD COOPERATIVA AGRARIA SAN ISIDRO (LECIÑENA)
- SOCIEDAD COOPERATIVA ARAGONESA SAN GREGORIO
- AGRÍCOLA DE CORTES, S. COOP.
- BANCO POPULAR ESPAÑOL SA
- TERUEL GANADERA, S.L.
- ASESORÍA MORLÁN S.L.
- ASESORÍA AGROALIMENTARIA FONTATORRE, S.L.
- PIENSOS GODIA SRL
- ARISTEO MARTINEZ S.L.
- FORNIELLOS NATURE S.L.
- GRUPO EXCELTIA S.A
- RAMOS RUIZ ASESORES S.L.U.
- TECNARBRA S.L.
- FRUITAITO SAT Nº 9904